

Implementación de la Ley N° 32206, Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico Tecnológico Intercultural de Huancavelica

Especialista: Miguel Rodríguez Peña
Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
Junio - 2025



CI
EN
CIA
TEC
NO
LO
GÍA
IN
NO
VA
CIÓN

Contenido:

1. El Concytec y su rol promotor de ecosistemas de innovación en el SINACTI.
2. Condiciones necesarias para el desarrollo de un parque científico y tecnológico (PCT).
3. Acciones del Concytec para promover el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación.
4. Comentarios finales a modo de conclusiones.

1. Promoción de ecosistemas de innovación en el SINACTI

- El CONCYTEC promueve mecanismos de coordinación interinstitucional para el desarrollo del país a través de la CTI.
- Los Consorcios Regionales de CTI (CRCTI) son un mecanismo clave en el marco de la Ley SINACTI (Ley N° 31250, vigente desde el 24/06/2024)
- Los CRCTI se conforman por dos o más entidades del SINACTI, preferentemente de dos o más regiones, y se orientan a la solución de problemas o aprovechamiento de oportunidades regionales.

2. Condiciones necesarias para el desarrollo un PCT

Definiendo un parque científico y tecnológico

- Espacios geográficos especiales con vínculos formales con universidades y otras instituciones.
- Buscan promover la innovación colaborativa basada en conocimiento científico y tecnológico para mejorar la productividad y competitividad empresarial.
- Concentran la oferta y demanda de bienes y servicios tecnológicos, y desarrollan actividades de innovación.
- Impulsan la creación y crecimiento de empresas innovadoras, ofreciendo servicios de valor añadido e instalaciones.

2. Condiciones necesarias para el desarrollo un PCT

Condiciones clave

- **Universidades y centros de investigación de excelencia:**
Cimiento del ecosistema de innovación, fuente de conocimiento, talento y proyectos de I+D.
- **Ecosistema empresarial dinámico:**
Empresas innovadoras (grandes y PYMES) que demanden y colaboren en I+D+i
- **Infraestructura de calidad y servicios públicos:**
Transporte, comunicaciones y servicios esenciales en el entorno geográfico.

2. Condiciones necesarias para el desarrollo un PCT

¿Qué pasaría si no se consideran las condiciones necesarias?

- Faltaría el componente tecnológico y la transferencia de conocimiento por ausencia de universidades o empresas intensivas en conocimiento.
- Los flujos de cooperación tecnológica serían escasos o inexistentes por falta de interacción efectiva.
- Habría una creación insuficiente de empresas de base tecnológica debido a la inmadurez institucional.
- Se produciría una contribución nula o restringida al desarrollo regional además de un desperdicio de recursos públicos.

2. Condiciones necesarias para el desarrollo un PCT

La Ley N° 32206, Ley que declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del **Parque Científico Tecnológico Intercultural de Huancavelica** (publicado el 19/12/2024).

Artículo único. Declaración de interés nacional

Se declara de interés nacional la creación, construcción e implementación del Parque Científico-Tecnológico Intercultural del departamento de Huancavelica, bajo la administración de la Universidad Nacional de Huancavelica, con la finalidad de fortalecer la investigación, la innovación, el desarrollo, la transferencia tecnológica y el aprovechamiento de tecnologías emergentes, así como mejorar la productividad y competitividad emprendedora, y conferir valor agregado a los recursos naturales y a los productos del departamento de Huancavelica.

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Emisión de lineamientos y reglamentación complementaria para los CRCTI

- ✓ Se ha formulado la "Directiva sobre conformación, planeamiento, administración, seguimiento y evaluación, disolución y extinción, y transparencia de los Consorcios Regionales".
- ✓ Participación activa del CONCYTEC en la definición de competencias de niveles de gobierno para la implementación de PCTs.

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Articulación con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (POLCTI)

- ✓ **Lineamiento** L.01.03: Desarrollar mecanismos de gestión de la CTI para los actores regionales, siendo los CRCTI con facultad para PCTs un ejemplo clave.
- ✓ **Lineamiento** L.01.04: Generar mecanismos de articulación entre los actores del SINACTI. Los PCTs son ecosistemas de articulación entre academia, empresa y estado.

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Articulación con la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (POLCTI).

- ✓ **Servicio** S.03.03.01 Fortalecimiento de capacidades en gestión tecnológica.
- ✓ **Servicio** S.06.01.02 Servicio de promoción de beneficios tributarios.
- ✓ **Servicio** S.01.02.02 Asistencia técnica accesible en transferencia tecnológica: Soporte técnico en procesos y herramientas de transferencia, negociación, licenciamiento y comercialización de tecnologías.
- ✓ **Servicio:** S.06.01.01 Servicio de otorgamiento de subvención económica para proyectos y actividades de CTI.



3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Búsqueda de experiencias y cooperación internacional para fortalecer capacidades de gestión de PCTs.

- ✓ Diagnóstico preliminar del marco regulatorio peruano en PCTs, con propuestas de mejora basadas en modelos coreanos.
- ✓ Visitas a iniciativas de PCTs más avanzadas: Lima (UNALM) y Arequipa (UNSA).
- ✓ Implementación de un programa piloto de evaluación de desempeño de PCTs.

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Generación de condiciones para el fortalecimiento de Oficinas de Transferencia Tecnológica (OTTs)

- ✓ Se está implementando un programa integral para fortalecer OTTs clave de universidades e institutos de investigación.
- ✓ El proceso implica un diagnóstico exhaustivo de sus capacidades, la evaluación de sus normativas internas y la identificación de brechas de conocimiento en áreas como propiedad intelectual y licenciamiento.
- ✓ El plan incluye el desarrollo de guías prácticas y la provisión de capacitaciones especializadas (talleres, programas intensivos, intercambios y pasantías internacionales) para mejorar habilidades en la transformación de la investigación en innovación y valor económico.

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Otras acciones relacionadas

- Acceso abierto a información sobre actividades y capacidades en CTI a través de PerúCris y ALICIA.
 - ✓ Integración de repositorios institucionales al Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto (ALICIA).
 - ✓ Adhesión de repositorios institucionales a la Plataforma Nacional de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación (PerúCris).

3. Acciones del Concytec para promover la CTI

Otras acciones relacionadas

- Promoción de Clubes de Ciencia para fomentar la cultura científica, tecnológica y de innovación en niños y adolescentes.
- Gestión del financiamiento y recursos en la modalidad de asignación de fondos no reembolsables para proyectos como los orientados a:
 - ✓ Vinculación de la investigación académica con emprendimientos locales.
 - ✓ Formación de investigadores a través de becas para maestrías y doctorados.
 - ✓ Producción científica y tecnológica que generen impacto.

4. Incidencia en actividades de CTI de Huancavelica

Actividades científicas y tecnológicas en la región de Huancavelica y en la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH).

- ✓ Se ha registrado un total de 103 investigadores RENACYT en Huancavelica, de los cuales 82 pertenecen a la UNH.
- ✓ Se registraron 89 publicaciones científicas que cumplen estándares internacionales de calidad (Scopus) de la región de Huancavelica durante el año 2024, de las cuales 61 fueron de la UNH.
- ✓ La UNH ha sido adherida a PerúCRIS e integrada a ALICIA. Esta integración a plataformas nacionales, gestionadas por CONCYTEC, mejora la visibilidad y accesibilidad de la producción científica y tecnológica de la universidad.

4. Apoyo a actividades de CTI en Huancavelica

- ✓ En el año 2024, se logró la creación de 2 nuevos clubes de ciencia en la región de Huancavelica, sumando un total de 679 clubes registrados.
- ✓ Se otorgaron subvenciones por un monto total cercano a los 2 millones de soles para proyectos en la región Huancavelica. La UNH fue una entidad ejecutora/subvencionada en varios de estos proyectos. Entre ellos:
 - Proyecto de investigación aplicada: "Nutrición de precisión utilizando tecnología NIRS, GPS y sensores de movimiento en alpacas".
 - Dos proyectos de Registro de Patentes PCT enfocados en "Protector de Ubre para destete de crías" y "Procedimiento para la obtención de harina funcional a partir de papa liofilizada".

5. Comentarios finales a modo de conclusiones

- El CONCYTEC está desarrollando un marco habilitador para el desarrollo de ecosistemas de innovación (directiva de CRCTI y la POLCTI).
- Se está generando condiciones para el fortalecimiento de oficinas de transferencia tecnológica y de capacidades para gestionar PCTs, apoyándose en la experiencia y cooperación internacional.
- Se están implementando acciones en diferentes frentes para promover el desarrollo de actividades de CTI a nivel regional.
- Es crucial que en el presente la región Huancavelica concentre esfuerzos en el fortalecimiento de la colaboración institucional para acelerar el desarrollo de un ecosistema regional de CTI.

¡Gracias!



CI
EN
CIA
TEC
NO
LO
GIA
IN
NO
VA
CIÓN